



Comisión de Regulación
de Energía y Gas



Bogotá, D. C., julio 24 de 2015

CIRCULAR No. 083

PARA: EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DEMÁS INTERESADOS

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA

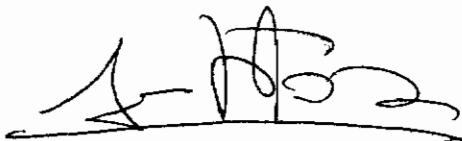
ASUNTO: PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO "METODOLOGÍA PARA EL CÁLCULO DE ENERGÍA FIRME DE PLANTAS SOLARES"

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, de acuerdo con lo definido en la agenda regulatoria del año en curso analiza alternativas para determinar una metodología que permita el cálculo de la Energía Firme para participar en el Cargo por Confiabilidad, ENFICC, de plantas solares.

La Comisión realizará un taller para la presentación del documento, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Bogotá D.C., el día **29 de julio de 2015** entre las 10 am y las 12 m en las instalaciones que serán confirmadas en la página web de la Comisión, www.creg.gov.co.

Los interesados en participar deberán inscribirse a través del aplicativo de eventos de la CREG, ubicado en la parte derecha de la página web de la Comisión, a más tardar a las 5:00 p.m. del **28 de julio de 2015**.

Preferiblemente se recibirán comentarios al estudio hasta el **3 de agosto de 2015**.



JORGE PINTO NOLLA



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2, Oficina 901
Edificio Cusazar Bogotá, D.C. Colombia
Tel: (1) 6032020 / Fax: (1) 6032100
Email: creg@creg.gov.co
www.creg.gov.co